



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Estudio socioeconómico para la generación de expediente clínico				
DESCRIPCIÓN:				
Realizar entrevista con el paciente para generar expediente clínico y carné de citas				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2025			
DOCUMENTO A OBTENER:	Carné de citas		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	hasta lograr alta médica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	N O X	Dirección Web	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	generación de expediente clínico a pacientes de primera vez y carné de citas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este sujeto a la supervisión de la Dirección de Atención a la Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y Órgano Interno de Control del sistema Municipal DIF de San Antonio la Isla; con el objetivo de verificar debida integración de expedientes clínicos y cumplimiento de metas del Programa Operativo anual 2025.			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
• Identificación Oficial Vigente • Acta de Nacimiento • Curp • Comprobante de Domicilio	No No No	1 1 1	NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico	



PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Dirigirse a la URIS para agendar la cita correspondiente 2. Contar con la canalización del médico rehabilitador 3. Presentar la documentación completa 4. Acudir el día y hora indicados						
	15 minutos						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA							
	15 minutos						
COSTO:	Gratis		Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2025				
	N/A	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica						
	No Aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:							
	apertura de expediente clínico y generación de carné de citas						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE							
	solicitud del paciente y entregar documentación completa						
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Antonio la Isla				Dirección General			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cristian Daniel Manjarrez Aldama					



DOMICILIO:	CALLE:	Vicente Villada		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Antonio la Isla	
C.P.:	52280	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS: (26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO: (27)
717	104-18-96		N/A	N/A	Difsali2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Unidad de Rehabilitación e Integración Social "LATIDOS"				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mariela San Juan Orozco				
DOMICILIO:	CALLE:	Álvaro Obregón		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	San Lucas Tepemajalco		MUNICIPIO:	San Antonio la Isla	
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	3860227		N/A	N/A	difsali2224@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿en dónde tengo que solicitar mi cita?				
RESPUESTA:	en la unidad de rehabilitación e integración social				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿al generar mi cita me otorgan el ingreso?				
RESPUESTA:	sí, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos y prescripción médica				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿puedo pasar a terapia sin antes haber acudido a consulta médica y generar expediente?				
RESPUESTA:	no, se requiere evaluación previa del médico rehabilitador y generación				



	de expediente
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 SAN ANTONIO LA ISLA 2025-2027	 SAN ANTONIO LA ISLA 2025-2027	20/02/2025
María Irydian Rodríguez Zenón	Cristian Daniel Manjarrez Aldama	
DIRECCIÓN GENERAL		